

1-2005

## Curia General (Rome, 4 de enero de 2005)

Gregory Gay C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

---

### Recommended Citation

Gay, Gregory C.M. (2005) "Curia General (Rome, 4 de enero de 2005)," *Vincentiana*: Vol. 49: No. 1, Article 37.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol49/iss1/37>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact [digitalservices@depaul.edu](mailto:digitalservices@depaul.edu).

# CURIA GENERAL

Roma, 4 de enero de 2005  
Fiesta de Santa Isabel Ana Seton

*A todos los miembros de la Congregación de la Misión*

Queridos hermanos.

¡Que la gracia y la paz del Señor Jesucristo llenen sus corazones ahora y siempre!

Esta circular trata de las conclusiones de nuestro ultimo *tempo forte*, del 13 al 17 de diciembre, y con los días adicionales, el 22 y 23 de diciembre.

- 1) Decidimos tener un **Consejo extraordinario** que será del 21 al 23 de febrero para discutir y reflexionar sobre todos los asuntos referentes a nuestra última Asamblea General: el documento final, la evaluación de la Asamblea General, una discusión más profunda de las ordenanzas, los postulados que se presentaron (especialmente los y las recomendadas al Superior General y su Consejo), etc.
- 2) Se dio una fecha para examinar el último **borrador recientemente revisado del Directorio para los Directores de las Hijas de la Caridad. Hablamos sobre la posibilidad de un programa de formación para los nuevos Directores. Este asunto se discutirá más adelante, después de haber escuchado la opinión de la Madre General y su Consejo.**
- 3) Hablamos de la posibilidad de **preparar a alguien como Archivero y Procurador General**, quien, al final, reemplazará al P. Rolando DelaGoza.
- 4) Tratamos asuntos económicos, a partir de un informe completo del Ecónomo General. Entre las cosas que estudiamos, revisamos, hicimos recomendaciones y aprobamos fueron los presupuestos de la Oficina de la Familia Vicentina, el sitio Web, la representación de la CM ante la ONU, la Oficina de Solidaridad Vicentina. También aprobamos el presupuesto para el estudio de

la Historia de la Congregación que están preparando dos cohermanos, y el presupuesto del SIEV. También revisamos, hicimos propuestas y aprobamos el presupuesto de las Misiones Internacionales de las Islas Salomón y de El Alto, Bolivia. También revisamos el modo de hacer la distribución anual del Fondo de Misiones, basados en el informe del Ecónomo General, y tomamos la decisión de que **a los presidentes de CLAPVI, COVIAM (África) y APCV (Asia Pacífico) se les enviará un formulario para solicitar ayuda del Fondo de Misiones**, para ayudarles en los Encuentros de Visitadores y para los encuentros de formación de formadores. Se escribirá una carta a cada uno de los presidentes explicándoles esta decisión.

- 5) Tras el informe del Ecónomo General, se hicieron otros informes. El primero fue del Hno. Peter Campbell, representando a la **Oficina de Solidaridad Vicenciana (VSO)**. La VSO está gestionando más de 15 proyectos grandes, presentados por diversas provincias. El Hno. Peter hizo una propuesta al consejo para empezar subvenciones para microproyectos, de hasta \$ 5.000 dólares tomándolos del Fondo de Solidaridad Vicenciana. Los recursos para las subvenciones de los micro-proyectos son los donativos de los cohermanos, las comunidades locales y las Provincias para el Fondo de Solidaridad Vicenciana en respuesta a la invitación del Superior General en octubre del año pasado. El administrador, Hno. Peter Campbell, enviará una carta explicando las subvenciones de los micro-proyectos a todos los cohermanos, a través de los Visitadores. **Una de las novedades de estas subvenciones de micro-proyectos** es que las solicitudes podrán presentarse **en español, francés o inglés**, las tres lenguas oficiales de la Congregación. Esto es distinto de la política que se tienen para los grandes proyectos de la Oficina de Solidaridad Vicenciana (VSO).
- 6) El consejo también revisó **el informe del sitio Web de Familia Vicentina**, presentado por su administrador, P. John Freund. Entre otras cosas, hablamos de cómo animar a las provincias, a los Visitadores y a los cohermanos para que envíen información al sitio Web para que podamos, más eficazmente, compartirnos cómo vivimos nuestro carisma al servicio a los pobres. En una circular posterior hablaré más ampliamente sobre este asunto.
- 7) También vimos **el informe de la ONG ante las Naciones Unidas** presentado por el P. Joseph Foley, que es el representante de la Congregación. El informe, en si mismo, era sumamente interesante y le hemos pedido permiso para publicarlo en el sitio Web de la Familia Vicentina. En resumen, el trabajo de reivindicación resulta más efectivo cuando se realiza junto con grupos empeñados en la misma causa y se obtienen resultados visibles y creíbles. Una ONG sola raramente puede tener el mismo impacto

que un grupo organizado. Les invito a todos a visitar el sitio Web que la Congregación tiene para nuestra ONG, que tiene la siguiente dirección: [www.cm-ngo.net](http://www.cm-ngo.net)

- 8) Recibimos **un informe completo del SIEV**. El Superior General y su consejo siguen apoyando al SIEV como un instrumento para ayudar a propagar el conocimiento de la Congregación de la Misión y su carisma entre nuestros miembros y otros miembros de la Familia Vicentina. Se dialogó sobre la posibilidad de invitar a uno de los miembros del equipo del CIF a poder participar como miembro del SIEV y se presentado al SIEV y al CIF para su consideración.
- 9) El P. José Antonio Ubillús nos presentó un *memorando* sobre el **programa del CIF**, en el que vimos la importancia que tiene para todos los miembros de la Congregación. Una vez más, animamos a todos los Visitadores a tomar seriamente la invitación para que los cohermanos de su provincia participen en este programa de nuestra herencia Vicentina. También hablaré de este asunto en una circular posterior.
- 10) En relación con la **Oficina de Vincentiana y Nuntia**, dimos la bienvenida, por primera vez, al nuevo representante, P. Alfredo Becerra. Entre las cosas estudiadas fue cómo desarrollar una relación de trabajo más intensa entre la Oficina de *Vincentiana y Nuntia* y la Oficina del Delegado para la Familia Vicentina. También dialogamos con el P. Alfredo sobre su papel de enlace entre la Curia General y el sitio Web de la Familia Vicentina, y especialmente cómo desarrollar la parte de la Congregación de la Misión en el sitio Web.
- 11) Después tratamos sobre las **misiones**. El primer punto al respecto fue el estudio de las **respuestas al cuestionario** enviado a todos los que han participado o siguen participando en las misiones internacionales. De los 42 cuestionarios enviados, recibimos 20 respuestas. Las misiones comprendidas eran Tanzania, Bolivia, Islas Salomón, Papua Nueva Guinea y Rusia. Agradecemos a todos los cohermanos que han participado en esta encuesta. Sus respuestas nos ayudaron mucho a reflexionar sobre el trabajo de la Congregación en las misiones internacionales. Posteriormente, esperamos que el Asistente General para las Misiones, el P. José Antonio Ubillús, pueda darnos una síntesis de las respuestas al cuestionario.
- 12) Después revisamos la documentación relativa a los **nuevos voluntarios para las misiones** y a los que respondieron a la carta de llamada a las Misiones del Superior General en octubre.
- 13) Revisamos informes y/o noticias de las siguientes misiones: El Alto (Bolivia), Papua Nueva Guinea, las Islas Salomón. Dialogamos también sobre una comunicación de nuestro cohermano

Humberto Sinka, quien está trabajando en Angola, y de otras cartas recibidas de un obispo de Guinea Ecuatorial y una de Esmeraldas, Ecuador.

Terminada la semana del 13 al 17, tuvimos que continuar el *tempo forte* el miércoles 22 y el jueves 23. En esos días tratamos los siguientes temas.

- 14) Hablamos sobre el **Encuentro Internacional de Visitadores**, que se realizará en el año **2007**. Este fue sólo un diálogo inicial, en el que consideramos lugares y posibles fechas para ese encuentro. Decidimos escribir una carta a seis diferentes provincias, pidiéndoles responder a un cuestionario y, con esa información, tomaremos una decisión sobre el lugar y las fechas exactas del próximo Encuentro Internacional de Visitadores.
- 15) Recibimos la lista de los nuevos Visitadores y posibles nuevos Visitadores desde ahora hasta el 2006. Determinados que la **próxima sesión para los nuevos Visitadores será en enero del 2006**. Las fechas exactas se darán a conocer más tarde.
- 16) Estudiamos **las ordenanzas promulgadas por el anterior Superior General. Decidimos que tales ordenanzas sigan vigentes como están**. Esto significa que, como se indica en la ordenanza de 1999 **con relación a los idiomas, todos nuestros estudiantes, durante el tiempo de su formación, estudiarán una segunda lengua (inglés, francés o español) con el objetivo de poder entenderla y hablarla**. También la ordenanza del 2001 **con relación al establecimiento de una comisión de economía en cada provincial de la Congregación de la Misión** seguirá como está. En un consejo ordinario posterior, serán discutidos estas dos ordenanzas y temas relacionados con ellas, pero en este momento éste es **el anuncio oficial de que las ordenanzas permanecen tal como están**.
- 17) Fueron determinados el nombramiento oficial y las fechas de inicio y término para la oficina de *Vincentiana* y *Nuntia*, así como para el Delegado del Superior General para la Familia Vicentina y la fecha oficial de inicio del nuevo Secretario General, Juan Carlos Cerquera. Éste acaba de llegar a la Curia y asistió a su primer consejo el 22 de diciembre. Para la oficina de *Vincentiana* y *Nuntia*, la fecha oficial para el P. Alfredo Becerra será el 1° de enero de 2005. Su oficio será evaluado después de tres años. Con relación al Delegado del Superior General para la Familia Vicentina, P. Manuel Ginete, la fecha oficial para comenzar en su función es el 1° de enero de 2005. La recomendación es estaría por el período que va hasta e incluyendo la próxima Asamblea General, con evaluación después de los tres primeros años. Con relación al nuevo Secretario General, quien está actualmente en un período de transición con el anterior Secretario General, P. José

María Nieto, la fecha oficial de inicio será el 25 de enero de 2005. Su tiempo en el oficio está establecido en las Constituciones.

- 18) El último punto por mencionar es que los Asistentes del Superior General han presentado una lista parcial de sus visitas a las provincias, que será estudiada por el Superior General y dialogada con ellos individualmente.

El Superior General y su consejo tienen la intención de presentar, para conocimiento de los miembros de la Congregación de la Misión, los asuntos tratados en el *tempo forte* que estén relacionados con temas con la Congregación de la Misión en general. **Invito a los Visitadores, así como con todas las comunicaciones procedentes de la Curia, a que envíen esta circular a cada misionero de su provincia.** Todos los miembros de la Congregación de la Misión pueden enviar cualquier pregunta o comentario sobre toda esta información directamente a la Curia por correo electrónico: [cmcuria@tin.it](mailto:cmcuria@tin.it)

¡Muchas gracias!

Su hermano en San Vicente,

A handwritten signature in black ink, reading "G. Gregory Gay, C.M." in a cursive script.

G. Gregory Gay, C.M.  
*Superior General*